

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Anuncio de 12 de diciembre de 2022, de Extenda-Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A., sobre publicación de la convocatoria pública extraordinaria para la estabilización del personal temporal al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Anuncio de 12 de diciembre de 2022, de la empresa Extenda-Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A., sobre convocatoria pública de las bases de los procesos de selección para la estabilización del empleo temporal en la entidad. Todo ello, en virtud de lo establecido en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz para el año 2022, publicada en «Boletín Oficial» de la Junta de Andalucía Extraordinario núm. 20, de 31 de mayo de 2022, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Las personas interesadas en participar en los procesos de selección podrán obtener toda la información al respecto a través de la página web de la entidad en el enlace <http://www.extenda.es/web/opencms/extenda/trabaja-con-nosotros/index.html>, así como a través del Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de diciembre de 2022.- El Apoderado, Juan Cruzado Candau.